HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
AL MILITAR CO.		FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	
		VERSIÓN: 02
Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por suntru furza formás, pociorde intras	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	
		Página 1 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del informe	Informe al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (EKOGUI).	
Dependencia (s)	Oficina Asesora Jurídica	
Auditor:	Karina Duque Hoyos	

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno OCI, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

El ejercicio de evaluación y seguimiento, es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Hospital Militar Central; fortaleciendo el cumplimiento de sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Dado lo anterior y en aras de dar cumplimiento a sus objetivos, en las siguientes líneas se presentará el Informe al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (EKOGUI) de acuerdo a lo estipulado en el artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017 y el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015, donde se establece la obligatoriedad a los jefes de control interno en enviar semestralmente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado certificación de la verificación realizada a la plataforma de gestión de información litigiosa del Estado EKOGUI.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y funciones establecidas en el capítulo 4, Sección 1 Sistema de Información Litigiosa del Estado del Decreto 1069 de 2015, "Por medio de la cual se expida el Decreto Único reglamentario del Sector Justicia y del Derecho".

3. ALCANCE

De acuerdo al cumplimiento del Plan Anual de Auditoria de la Oficina de Control Interno, el Informe al Sistema Único de Gestión e Información litigiosa del Estado EKOGUI, se realiza dos veces al año, el

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
		,
N. MILITAR CO.		FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	
		VERSIÓN: 02
Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nueltra fuerza frenche para Colorida entre Por nueltra fuerza frenche para Colorida entre Portuguita de la Defensa Por nueltra fuerza frenche para Colorida entre Portuguita de la Defensa Portuguita de	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	
		Página 2 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

presente tiene como insumo el segundo semestre de la vigencia 2023, y se desarrolla en el mes de marzo 2024 a la Oficina Asesora Jurídica.

4. METODOLOGIA

De conformidad con el Plan Anual de Auditoria aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno OCIN y al artículo 2.2.3.4.1.14. del Decreto 1069 de 2015, la Oficina de Control Interno debe de enviar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado una plantilla unificada proforma Excel como reporte donde se evidencie el resultado de la verificación al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado "e-KOGUI" del segundo semestre de la vigencia 2023. Para desarrollar dicha verificación se solicitó a la Oficina Asesora Jurídica la información mediante correo institucional en el mes de febrero del año 2024, de los procesos judiciales (activos y cerrados) y prejudiciales del HOMIL correspondientes al segundo semestre de la vigencia 2023, para compararlos con los datos registrados en el sistema "e-KOQUI". Posterior a ello se verifican los resultados con los lineamientos dados por la ANDJE, específicamente frente a lo establecido en el Instructivo del Sistema Único de Gestión e información litigiosa del Estado, perfil de la Oficina de Control Interno.

5. RESULTADOS DEL INFORME DE LEY

5.1 Verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015.

El presente informe se elaboró de acuerdo al Instructivo del Sistema Único de Gestión e información litigiosa del Estado, perfil Jefe de Control Interno Versión 15, Decreto 1069 de 2015 y lo contemplado en la plantilla de certificado de control interno e-KOGUI. Los resultados encontrados del periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

5.1.1 Usuarios activos del Sistema EKOGUI

A continuación se muestra los roles de usuarios que estaban activos con corte a 31 de diciembre de 2023, con su fecha de creación y capacitación según la Oficina Asesora Jurídica:

USUARIOS ACTIVOS					
		F	avor Diligenciar los Campos Resaltados		
Fecha de diligenciamiento de plantil	la/Descarga	5/03/2024			
Favor Diligenciar los campos Resaltados			•		
ROL	TIENE EL ROL	FECHA CREACIÓN EN EKOGUI	NOMBRE	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN	ACTUALIZADO
JEFE FINANCIERO	Si	7/10/2019	JOSE MIGUEL CORTES GARCIA	18/11/2020	
JEFE JURÍDICO	Si	8/09/2015	MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA	18/11/2020	
ENLACE DE PAGOS	Si	25/09/2020	NELSON BENITEZ CELIS	18/11/2020	
JEFE CONTROL INTERNO	Si	17/03/2022	HUGO JAIRO ROBLES	17/03/2022	
SECRETARIO TÉCNICO	Si	1/12/2022	YICELLY CASTELLANOS ZAPATA	7/11/2022	
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	Si	7/10/2019	MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA	18/11/2022	
Observaciones					
Genera Acciones de Mejoramiento					

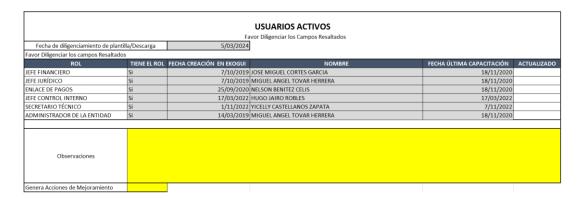
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
A MILITAR CO		FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	
		VERSIÓN: 02
Con Sciely Francis		
Grupo Social y Empresarial de la Defensa no numbra fueza ferrada, pur cloreta estas	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	
		Página 3 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

Se evidencia que el administrador del sistema "e-KOQUI" del Hospital Militar Central ha creado los 6 usuarios para todos los roles que interactúan en el aplicativo, cumpliendo las exigencias de la ANDJE.

Asimismo, todos los usuarios se encuentran activos con capacitación en el aplicativo e-KOQUI a partir del año 2020.

Recomendación: De conformidad con la información, la OCIN verificó en plataforma EKOGUI frente a la enviada por la Oficina Asesora Jurídica – OFAJ, en la cual se recomienda realizar una nueva capacitación a los roles de jefe financiero, jefe jurídico, enlace de pagos y administrador de la entidad con el fin de mantener los conocimientos claros y una certificación más actualizada.

Asimismo la Oficina de Control Interno verifico la creación de los usuarios en e-KOGUI donde se evidenció que las fechas diligenciadas en plantilla no coincidían con las fechas de la plataforma, por lo anterior, se modificaron conforme a lo encontrado en plataforma e-KOGUI de los roles jefe jurídico, secretario técnico y administrador de la entidad, quedando de la siguiente forma:



5.1.2. Abogados

5.1.2.1 Abogados activos

Los abogados que ejercen como apoderados en el Hospital Militar Central son los responsables directos de la veracidad y calidad de la información que reportan en el Sistema Único de Gestión e Información de la actividad litigiosa e-KOQUI, así como de su registro oportuno y su constante actualización.

Los abogados creados en e-KOGUI activos en el segundo semestre de la vigencia 2023 según jurídica son:

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
STATUTE CAN LIKE	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
**		VERSIÓN: 02
Grupo Social y Empresarial de la Defensa he rautes fuezo ferada, par clienta erre	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Página 4 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

Abogados al 31 de diciembre de 2023

ABOGADOS ACTIVOS AL 31-12-2023	CANTIDAD
CANTIDAD DE ABOGADOS LITIGANDO SEGUN JURIDICA	6
ABOGADOS CREADOS EN EKOGUI ACTIVOS	8
ABOGADOS CON CORREO ACTUALIZADO	8

Una vez se consulta en plataforma e-KOQUI los abogados activos durante el segundo semestre de la vigencia 2023 se encuentra lo siguiente:

No	ABOGADO	ESTADO	CORREO ELECTRONICO
1	YICELLY CASTELLANOS ZAPATA	ACTIVO	<u>ycastellanos@homil.gov.co</u>
2	RICARDO ESCUDERO TORRES	ACTIVO	ricardoescuderot@hotmail.com (Es un abogado externo por tanto
			no es obligación tener correo institucional).
3	PEDRO HEMEL HERRERA MENDEZ	ACTIVO	phhmlegal@hotmail.com (Es un abogado externo por tanto no es obligación tener correo
			institucional).
4	MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA	ACTIVO	mtovar@homil.gov.co
5	JUAN MANUEL MURCIA EUSSE	ACTIVO	Jmurcia@homil.gov.co
6	PAULA ANDREA ALVAREZ DAVID	26/07/2023 al 09/10/2023	palvarez@homil.gov.co
7	DIANA MARCELA GOMEZ AFANADOR	ACTIVO	diana.gomez.afa@gmail.com
8	CARLOS ALFREDO DEVIA CAÑAR	ACTIVO	Cdevia@homil.gov.co
9	CAMILO ANDRES MUÑOZ BOLAÑOS	ACTIVO	cmunoz@homil.gov.co

De acuerdo al instructivo se indica lo siguiente:

- La oficina jurídica indica que para el segundo semestre de la vigencia 2023 estaban litigando: 6 abogados

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
**		VERSIÓN: 02
Grupo Social y Empresarial de la Defensa hor sucreo fuezo foreda, para Cilorda entre	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Página 5 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

- A 31 de diciembre de 2023 se encontraban activos en e-KOQUI: 8 abogados, no obstante durante la vigencia del segundo semestre hubo 9, pero la abogada Paula Andrea Álvarez David se inactivo en plataforma a partir del 09 de octubre de 2023.
- Abogados activos en e-KOGUI que tienen el correo actualizado: 7 abogados tienen el correo actualizado, la abogada DIANA MARCELA GOMEZ AFANADOR debe de actualizar su correo electrónico a uno institucional.

Recomendación: Se recomienda a la Oficina Asesora Jurídica tener actualizados todos los correos electrónicos de los abogados activos.

5.1.2.2 Abogados inactivos

Los abogados que se encontraban litigando y se retiraron de la entidad en algún momento de la segunda vigencia del año 2023 y se inactivaron en el sistema de acuerdo lo informado por la Oficina Asesora Jurídica, son los siguientes:

ABOGADOS INACTIVOS	CANTIDAD
RETIRADOS EN LA ENTIDAD SEGUNDO SEMESTRE 2023 SEGÚN JURIDICA	1
INACTIVADOS EN EKOGUI SEGUNDO SEMESTRE 2023	1

Una vez se consulta en plataforma e-KOGUI se encontró que se retiraron de la entidad y se inactivaron en el sistema e-KOQUI para la segunda vigencia del año 2023, una persona: PAULA ANDREA ALVAREZ DAVID.

5.1.2.3. Información de abogados

En este punto de acuerdo al instructivo se solicita una muestra de los abogados de la entidad (esta se calcula a partir de los abogados activos registrado en e-KOGUI) y sobre esa muestra se debe de revisar cuantos tienen información completa de estudios y experiencia.

Según la Oficina Asesora Jurídica realizaron una muestra de los 8 abogados activos en los cuales encontraron lo siguiente:

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
Grupo Social y Empresarial de la Berlema		VERSIÓN: 02
de là Defensa Ne souto l'uzos ferado, par Colorido entre	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 6 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

INFORMACIÓN (1)	CANTIDAD DE ABOGADOS	
Tienen información estudios	8	
Tienen información experiencia	8	
Tienen Información laboral	8	
(1) Se visualiza en el detalle del abogado a la fecha de revisión		
Solamente se revisa que tenga registrada alguna información registrada		

La Oficina de Control Interno verifica la información solo de 4 abogados, en los cuales se encontró lo siguiente:

No	ABOGADO	ESTADO	ESTUDIOS Y EXPERIENCIA ACTUALIZADA
1	YICELLY CASTELLANOS ZAPATA	ACTIVO	SI
2	RICARDO ESCUDERO TORRES	ACTIVO	SI
3	PEDRO HEMEL HERRERA MENDEZ	ACTIVO	SI
4	MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA	ACTIVO	SI

Los abogados verificados anteriormente tienen la información de estudios y experiencia actualizada.

5.1.4 Capacitaciones de abogados

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica solicita informar sobre las capacitaciones que son ofrecidas, en las que han participado los apoderados activos de la entidad; a continuación, lo encontrado según la Oficina Asesora Jurídica:

ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS	CANTIDAD DE ABOGADOS
Posteriores al 01-01-2020 (Ekogui 2.0 Producción)	8
Entre 21-03-2019 y 31-12-2019 (EK 2.0 Estabilización)	8
Capacitaciones anteriores al 21-03-2019	8
Sin capacitación	0

Una vez revisado por la Oficina de Control Interno, se encontró lo siguiente:

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
THE TAKE OF THE PARTY OF THE PA	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
		VERSIÓN: 02
Grupo Social y Empresarial de la Defensa Per sustra fueras fereals, per Clerkis esser	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Página 7 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS	CANTIDAD DE ABOGADOS
Posteriores al 01-01-2020 (Ekogui 2.0 Producción)	8
Entre 21-03-2019 y 31-12-2019 (EK 2.0 Estabilización)	0
Capacitaciones anteriores al 21-03-2019	0
Sin capacitación	0

Todas las capacitaciones realizadas por los abogados activos fueron posterior al 01 de enero de 2020, por tanto la plantilla queda como se visualiza en la imagen anterior.

5.2 Hojas Judiciales

5.2.1 Procesos activos

De acuerdo a lo enviado por la Oficina Asesora Jurídica, los procesos activos que tenía la entidad al 31 de diciembre de 2023 y registrados en plataforma e-KOGUI son los siguientes:

PROCESOS ACTIVOS AL 31 DE DIC DE 2023	CANTIDAD
CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS SEGÚN JURIDICA	336
PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	336
PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)	0

Una vez se verifica por parte de la Oficina de Control Interno la información anteriormente mencionada, se evidenció que no coincide con la información descargada de plataforma e-KOGUI.

La información descargada por parte de la OCIN muestra un total de 376 procesos activos al 31 de diciembre de 2023 y no 336 como lo reporta la Oficina Asesora Jurídica.

La Oficina de Control Interno aplico los siguientes filtros en tabla Excel:

1. Fecha de registro del proceso al 31 de diciembre de 2023.



2. Estado general del proceso: Solo activos.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
STATUTE CAN LIKE	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
**		VERSIÓN: 02
Grupo Social y Empresarial de la Defensa he rauteu harao fensa, que cliente sera	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Página 8 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	-



Para un total de:

PROMEDIO: 1960216,141 RECUENTO: 375 SUMA: 735081053

Una vez aplicado los filtros la plantilla queda de la siguiente forma:

PROCESOS ACTIVOS AL 31 DE DIC DE 2023	CANTIDAD
CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS SEGÚN JURIDICA	336
PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	375
PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)	0

(1) Con fecha de registro anterior al 15-12-2023

Recomendación: Por lo anteriormente mencionado se le recomienda a la Oficina Asesora Juridica indicar cuales son los filtros aplicados a la información solicitada.

5.2.2 Procesos terminados

Los procesos terminados en el Hospital Militar Central en el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre de 2023 según la Oficina Asesora Juridca son los siguientes:

PROCESOS TERMINADOS 2DO SEMESTRE 2023	CANTIDAD
PROCESOS TERMINADOS EN 2DO SEMESTRE 2023 SEGÚN JURIDICA	110
TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE 2DO SEMESTRE 2023 (2)	110

Una vez se verifica por parte de la Oficina de Control Interno la información anteriormente mencionada, se evidenció que no coincide con la información descargada de plataforma e-KOGUI.

La información descargada por parte de la OCIN muestra un total de 57 procesos terminados desde el 01 de julio al 31 de diciembre de 2023 y no 110 como lo reporta la Oficina Asesora Jurídica.

La Oficina de Control Interno aplico el siguiente filtro en tabla Excel:

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
LMILITAR		FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	
		VERSIÓN: 02
Grupo Social y Empresarial de la Defensa hor nuntra fueza derada, sución de la defensa a	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	
		Página 9 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

1. Se filtra fecha de la actuación de terminación del proceso tal y como lo indica el instructivo.



Recomendación: Por lo anteriormente mencionado se le recomienda a la Oficina Asesora Juridica indicar cuales son los filtros aplicados a la información solicitada.

5.2.3 Actualización de procesos terminados en e-KOGUI.

De acuerdo al instructivo se debe de indicar en la primera fila cuantos procesos en total tiene terminados el Hospital Militar Central, y en la segunda fila los procesos activos en plataforma e-kogui pero con estado terminado procesalmente.

De acuerdo a la Oficina Asesora Juridica este el numero de procesos:

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD
PROCESOS TERMINADOS EN EKOGUI AL 31 DE DIC 2023	839
PROCESOS ACTIVOS EN EKOGUI CON ESTADO TERMINADO(3)	2

No obstante, la Oficina de Control Interno realizó la correspondiente verificación aplicando los filtros indicados por el instructivo, donde arrojó los siguientes valores:

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD
PROCESOS TERMINADOS EN EKOGUI AL 31 DE DIC 2023	630
PROCESOS ACTIVOS EN EKOGUI CON ESTADO TERMINADO(3)	6

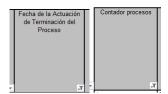
Se aplicaron los siguientes filtros:

1. Para la primera fila se aplicaron los siguientes filtros de acuerdo al instructivo:

(Excel de procesos terminados)

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
ALMLITAR CO.		FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	
		VERSIÓN: 02
Grupo Social y Empresarial de la Defensa No nuntru fueza ferrada, succiordo tentra	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	
		Página 10 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

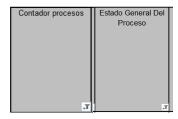
 Fecha de la actuación de terminación del proceso hasta el 31 de diciembre de 2023 y en la columna contador de procesos debe considerar solo los procesos únicos (filtro =1) de acuerdo al instructivo.



2. Para la segunda fila se aplicaron los siguientes filtros de acuerdo al instructivo:

(Excel de procesos activos).

• Filtrar en el contador de procesos, procesos únicos (filtro =1) y filtrar la columna "Estado general del proceso" solo terminados.



Recomendación: Por lo anteriormente mencionado se le recomienda a la Oficina Asesora Juridica indicar cuales son los filtros aplicados a la información solicitada.

5.2.4 Condenas

Se selecciona una muestra de diez (10) procesos terminados en el segundo semestre del año 2023, de acuerdo a lo solicitado por la matriz de la Agencia.

La Oficina Asesora Jurídica envió la siguiente información (Según los valores ingresados, arrojó una muestra de 11).

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
Grupo Social y Empresarial de la Defensa va nota della d	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	,	VERSIÓN: 02
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Página 11 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

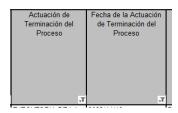
Seleccione 11 procesos teminados en el segundo semestre de 2023 y llene la siguiente tabla:		
CONDENAS	CANTIDAD	
PROCESOS ANALIZADOS	11	
PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	11	
PROCESOS DESFAVORABLES	11	
PROCESOS QUE GENERAN EROGACIÓN ECONÓMICA	11	
PROCESOS CON VALOR CONDENA MAYOR A CERO	11	

Una vez se verifica por parte de la Oficina de Control Interno se encontró lo siguiente:

Seleccione 10 procesos teminados en el segundo semestre de 2023 y llene la siguiente tabla:		
CONDENAS	CANTIDAD	
PROCESOS ANALIZADOS	10	
PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	10	
PROCESOS DESFAVORABLES	10	
PROCESOS QUE GENERAN EROGACIÓN ECONÓMICA	0	
PROCESOS CON VALOR CONDENA MAYOR A CERO	0	

La muestra que solicita el instructivo corresponde a 10 procesos en los cuales se aplicaron los siguientes filtros de acuerdo al instructivo de la Agencia:

• Se filtró en "Actuación de terminación el proceso" solo ejecutoria de la sentencia y el filtro de "fecha de la actuación de terminación de proceso" del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023.



 Posterior a ello, se aplicó el filtro de "fecha del fallo en segunda instancia" en el cual se seleccionó solo los desfavorables, y se analizó dentro de estos si generaron erogación económica y valor registrado de condena mayor a cero.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
LMILITAR		FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	
		VERSIÓN: 02
Grupo Social y Empresarial de la Defensa	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	
	·	Página 12 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

Una vez aplicado lo mencionado anteriormente, se plasma en plantilla de la siguiente forma:

Seleccione 10 procesos teminados en el segundo semestre de 2023 y llene la siguiente tabla:		
CONDENAS	CANTIDAD	
PROCESOS ANALIZADOS	10	
PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	10	
PROCESOS DESFAVORABLES	10	
PROCESOS QUE GENERAN EROGACIÓN ECONÓMICA	0	
PROCESOS CON VALOR CONDENA MAYOR A CERO	0	

Recomendación: Por lo anteriormente mencionado se le recomienda a la Oficina Asesora Juridica indicar cuales son los filtros aplicados a la información solicitada.

5.2.5 Mayores a 33.000 SMMLV Activos

Realizada la verificación por parte de la Oficina Asesora Jurídica observaron que el Hospital Militar central tiene los siguientes procesos mayores a 33.000 SMMLV activos:

MAYORES A 33.000 SMMLV(4) ACTIVOS	CANTIDAD
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV SEGÚN JURIDICA	3
Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI	3
Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda(5)	3

Una vez se verifica la información suministrada esta se encuentra acorde a lo reportado en plataforma e-KOGUI.

5.2.6 Calificación del riesgo

En el marco de la revisión a los procesos activos, se verifica la calificación del riesgo del Hospital Militar Central donde se actúa en calidad de demandado, arrojando la siguiente información según la Oficina Asesora Jurídica:

CALIFICACIÓN DE RIESGO	CANTIDAD
PROCESOS ACTIVOS EKOGUI - CALIDAD DEMANDADO AL 31-12-2023	373
PROCESOS EN EKOGUI CON CALIFICACIÓN EN 2DO SEMESTRE 2023	30
PROCESOS EN EKOGUI CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 01-07-2023	307
PROCESOS EN EKOGUI SIN CALIFICACIÓN	0

Una vez se verifica la información mencionada anteriormente, la OCIN informa que las primeras tres casillas coinciden con lo verificado en plataforma e-KOGUI. No obstante la casilla de "Proceso en e-KOGUI sin calificación" da un total de "33", donde se aplicaron los siguientes filtros:

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
Grupo Social y Empresarial de la Defensa No resta la luza farrada, per Citorida estre		VERSIÓN: 02
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Página 13 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

Calidad	Fecha de registro del proceso	Calificación Fortaleza de La Defensa	Calificación Fortaleza Probatoria	Calificación Riesgo Procesal	Calificación Nivel De Jurisprudencia	Estado General Del J Proceso
T,	Ţ	T,	▼	v	▼	T,

Una vez se aplican los filtros, la información de calificación del riesgo queda de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN DE RIESGO	CANTIDAD
PROCESOS ACTIVOS EKOGUI - CALIDAD DEMANDADO AL 31-12-2023	373
PROCESOS EN EKOGUI CON CALIFICACIÓN EN 2DO SEMESTRE 2023	30
PROCESOS EN EKOGUI CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 01-07-2023	307
PROCESOS EN EKOGUI SIN CALIFICACIÓN	33

Recomendación: Por lo anteriormente mencionado se le recomienda a la Oficina Asesora Juridica indicar cuales son los filtros aplicados a la información solicitada.

5.2.7 Provisión contable

Para realizar la provisión contable de los procesos activos que tienen calificación del Hospital Militar Central se deben de tomar los siguientes filtros:

- Calidad: Demandado
- Fecha de registro del proceso: Al 31 de diciembre de 2023
- Probabilidad de perder el caso: Alta, baja, media, remota.
- Valor provisión contable: (0,00)
- Estado general del proceso: Procesos Activos

De acuerdo a lo informado por la Oficina Asesora Jurídica la provisión contable es la siguiente:

PROVISIÓN CONTABLE (6)	# PROCESOS	# CON PROVISIÓN IGUAL A CERO
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	185	5
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	132	62
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	10	5
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	13	0
(6) Solo se consideran los procesos activos en e-Kogui - calidad demandado al 31 de Diciembre de 2023 que tengan calificación de riesgo		

La OCIN aplico los filtros mencionados anteriormente y obtuvo la siguiente información:

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
Grupo Social y Empresarial de la Defensa	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
		VERSIÓN: 02
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Página 14 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

PROVISIÓN CONTABLE (6)	# PROCESOS	# CON PROVISIÓN IGUAL A CERO
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	185	5
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	132	62
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	10	5
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	13	3
(6) Solo se consideran los procesos activos en e-Kogui - calidad demandado al 31 de Diciembre de 2023 que tengan calificación		

Existe solamente una diferencia en la probabilidad de perder el caso remota frente al # con provisión igual a cero, donde es 3 y no 0.

Recomendación: Por lo anteriormente mencionado se le recomienda a la Oficina Asesora Juridica indicar cuales son los filtros aplicados a la información solicitada.

5.3 Hoja conciliaciones prejudiciales

de riesgo

5.3.1 Prejudiciales activos

Los procesos prejudiciales activos a cargo del Hospital Militar Central en e-KOGUI, se discriminan de la siguiente forma según la Oficina Asesora Jurídica:

	· ···· o - · · - · · ·
PREJUDICIALES ACTIVOS AL 31-12-2023	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS SEGÚN JURIDICA	0
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	0
REGISTRO DURANTE SEGUNDO SEMESTRE DE 2023	21
REGISTRO DURANTE PRIMER SEMESTRE DE 2023	12
REGISTRO EN SEGUNDO SEMESTRE DE 2022 Y ANTERIORES	513

Una vez la OCIN verifica la información mencionada anteriormente, se encuentra lo siguiente:

Se descargó la información del aplicativo e-KOGUI, desde la sección conciliaciones extrajudiciales/ módulo de consultas y reportes/ reporte conciliaciones extrajudiciales; una vez en el Excel se filtraron el total de prejudiciales activos registrados en e-KOGUI, arroja un total de 4 procesos, en el mismo Excel se filtró el registro durante segundo semestre de la vigencia 2023 donde indica un numero de 19 procesos, para el primer semestre de 15 procesos y para el segundo semestre de 2022 y anteriores un total de 756.

Una vez se filtra la información mencionada, se reporta lo siguiente:

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
***		VERSIÓN: 02
Grupo Social y Empresarial de la Defensa Personal Autorio de rada, par Galerda estre Personal Autorio de rada	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Página 15 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

Favor Diligenciar los

PREJUDICIALES ACTIVOS AL 31-12-2023	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS SEGÚN JURIDICA	0
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	4
REGISTRO DURANTE SEGUNDO SEMESTRE DE 2023	19
REGISTRO DURANTE PRIMER SEMESTRE DE 2023	15
REGISTRO EN SEGUNDO SEMESTRE DE 2022 Y ANTERIORES	756

Recomendación: Por lo anteriormente mencionado se le recomienda a la Oficina Asesora Juridica indicar cuales son los filtros aplicados a la información solicitada.

5.3.2 Prejudiciales terminados

Las conciliaciones prejudiciales del Hospital Militar Central con estado terminado según la Oficina Asesora Jurídica son las siguientes:

PREJUDICIALES TERMINADOS 2DO SEMESTRE 2023	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES TERMINADOS 2DO SEM. 2023 SEGÚN JURIDICA	21
TERMINADOS EN EKOGUI ÚLTIMA ACTUACIÓN 2DO SEM. 2023	21

Una vez se verifica la información, se encuentra acorde con lo encontrado en plataforma e-KOGUI.

5.3.3 Actualización

La información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica es la siguiente:

Seleccione una muestra de 52 prejudiciales activos registrados antes y hasta el 30		
de junio de 2023 (mas de 6 meses) y complete la siguiente tabla		
ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD PREJUDICIALES	
Procesos que efectivamente se encuentran activos	2	
Procesos que se encuentran terminados	50	

La información suministrada es verificada y se encuentra lo siguiente:

Seleccione una muestra de 77 prejudiciales activos registrados antes y hasta el 30		
de junio de 2023 (mas de 6 meses) y complete la siguiente tabla		
ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD PREJUDICIALES	
Procesos que efectivamente se encuentran activos	3	
Procesos que se encuentran terminados	74	

La muestra es distinta ya que lo valores anteriores son diferentes.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
LX-	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
**	2-1-2-11-2-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11	VERSIÓN: 02
Grupo Social de En Defensa her nanten Aurain Frende, para Cidirella entre	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Página 16 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

Recomendación: Por lo anteriormente mencionado se le recomienda a la Oficina Asesora Juridica indicar cuales son los filtros aplicados a la información solicitada.

5.4 Hoja Arbitramentos

El Hospital Militar Central a la fecha del 31 de diciembre de 2023, no tiene procesos arbitrales y se confirma tal estado en plataforma e-KOGUI:

ARBITRAMENTOS			
Favor Diligenciar los Campos Resaltados			
ARBITRAMENTOS	CANTIDAD	ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
ARBITRAMENTOS ACTIVOS AL 31-12-2023 SEGÚN JURIDICA		TOTAL ARBITRAMENTOS TERMINADOS AL 31-12-2023 SEGÚN JURIDICA	
ARBITRAMENTOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI		ARBITRAMENTOS TERMINADOS EN EKOGUI	

No se tiene proceso de arbitramento activos al 31 de diciembre de 2023.

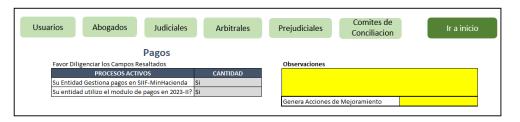
5.5 Comités de conciliación

De acuerdo a lo informado por la Oficina Asesora Jurídica, el Hospital Militar Central gestiona sesiones del comité de conciliación y elabora las respectivas fichas atraves del Sistema e-KOGUI durante el segundo semestre del 2023.



5.6 Hoja de pagos

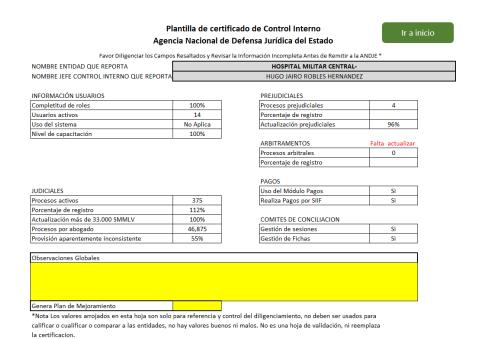
De acuerdo a la información enviada por la Oficina Asesora Jurídica, el Hospital Militar Central gestiona sus pagos en SIIF-Minihacienda y utiliza el módulo de pagos para el segundo semestre del año 2023.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
		FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	1 ECHA EMISION: 14-00-2022
* ** ***		VERSIÓN: 02
Grupo Social y Empresarial de la Defensa hor suetos haras haras formado, pur Cultural de estas e		Página 17 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

6. Condición:

La información solicitada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la plantilla de certificado de control interno e-KOGUI, fue remitida mediante oficio el día 19 de marzo de 2024 y el siguiente fue el resumen arrojado en la plantilla:



7. Criterio:

Las normas que regulan el presente informe son las siguientes:

Norma	Contenido		
Decreto 1069 de 2015,	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y		
Capitulo 4, Sección 1.	del Derecho"		
	CAPÍTULO 4.		
	INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO		
	Sección 1		
	Sistema de información litigiosa del estado.		
	-		
Decreto Ley 4085 de	"Por el cual se establecen los objetivos y la estructura de la Agencia Nacional de		
2011	Defensa Jurídica del Estado"		

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
Supplied Formation		VERSIÓN: 02
Grupo Social y Empresarial de la Defensa hor sucrea fuzza forada, paró clarida enze	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Página 18 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

Decreto 648 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto <u>1083</u> de 2015, Reglamentario Único de Sector de la Función Pública.	
	ARTÍCULO <u>2.2.21.4.9</u> <i>Informes.</i> Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación:	
	()	
	g. De información litigiosa ekogui, de que trata el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015.	
	()	
Decreto 2269 de 2019	"Por el cual se modifican parcialmente las funciones y estructura de la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado".	
Circular Externa No 3 del	Expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	
12 de julio de 2021.		
Instructivo del Sistema	Perfil Jefe de Control Interno – Versión 15 – Enero 2024	
Único de Gestión e		
Información litigiosa del		
Estado e-KOGUI.		

8. Causa:

Presuntamente existen diferencias entre la información diligenciada en plantilla e-KOGUI por la Oficina Asesora Jurídica y lo verificado por la Oficina de Control Interno en plataforma e-KOGUI.

9. Consecuencia:

El mal diligenciamiento de la plantilla trae consigo un reporte erróneo a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado sobre la gestión del riesgo fiscal del Hospital Militar Central, en cuanto a su actividad juridicial y extrajudicial.

10. Observaciones:

La Oficina Asesora Jurídica debe tener en cuenta los filtros señalados en las líneas anteriores con el fin de que en los próximos informes se puedan utilizar los mismos ítems de acuerdo a los lineamientos dados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
A MILITAR CO		FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
WAY TO SEE THE SECOND S	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	
		VERSIÓN: 02
Con Sciely Francis		
Grupo Social y Empresarial de la Defensa Not munitus fuezas ferrado, para Cárcidos estes	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	
		Página 19 de 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

11. Recomendaciones:

- De conformidad con la información, la OCIN verificó en plataforma EKOGUI frente a la enviada por la Oficina Asesora Jurídica – OFAJ, en la cual se recomienda realizar una nueva capacitación a los roles de jefe financiero, jefe jurídico, enlace de pagos y administrador de la entidad con el fin de mantener los conocimientos claros.
- Se recomienda a la Oficina Asesora Jurídica tener actualizados todos los correos electrónicos de los abogados activos.

12. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada a la plantilla de Certificado de Control Interno e-KOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, enviada por la Oficina Asesora Jurídica y dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015, se pudo evidenciar que el Hospital Militar Central ha venido dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, sin embargo se presentan debilidades en la actualización de la información de correos electrónicos. Lo anterior se da ya que al revisar la plataforma e-KOGUI, se evidencia que de los abogados activos uno de ellos no tiene correo actualizado (correo institucional). Ahora en lo referente al diligenciamiento de la plantilla de los usuarios activos, hojas judiciales, hojas prejudiciales y en la calificación del riesgo, se encontró diferencias en los datos suministrados por la OFAJ, esto por cuanto jurídica filtro algunas columnas de manera errada.

Conforme a lo anterior, se recomienda siempre tener en cuenta el Instructivo de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado que es allegado por la Oficina de Control Interno una vez se envía la plantilla para su diligenciamiento. Asimismo en el presente informe se relacionaron los filtros utilizados en cada ítem para tenerlos en cuenta en el próximo informe.

Los resultados del presente informe fueron socializados a la Oficina Asesora Jurídica.

Cordialmente,

KARINA DUQUE HOYOS Abogada Especialista – Contratista

Auditor